

LA PLATA, 07 de Febrero 2025

CIRCULAR 046

Convenio de Abastecimiento CFLP: Preventa VACUNA ANTIGRI PAL 2025

Recordamos que está vigente el convenio de provisión de vacunas antigripales con la droguería Prebifarm.

- Convenio Droguería PREBIFARM : vacuna **INFLUVAC TETRA**

La vía de pedido será a través de la página web del colegio ingresando en "pedidos online" <https://www.colfarmalp.org.ar/login/>

La entrega de vacunas se hará en el CFLP. La facturación será a cada farmacia en particular, y el pago de las mismas se realizará descontándolo del pago de Obras Sociales, plazo de pago 60 días. Cualquier inquietud no duden en consultar por mensaje al whatsapp del CFLP: 221-363-8554, nos pondremos en contacto a la brevedad.

CIRCULAR 047

PAMI: Cierre de Campaña de Vacunación Antigripal 2024

Hasta el día 15 de febrero 2025 se puede ajustar el stock de vacunas sin ingresar de la Campaña de Vacunación Antigripal 2024. CoFA ya anunció que en esa fecha cerrará el sistema y ya no se podrán realizar cambios. También se encuentra disponible la "Carátula de Destrucción" para que cada farmacia pueda iniciar el proceso habitual, como se indica a continuación:

Proceso de destrucción:

1. Imprimir la carátula de destrucción.
2. Marcar la opción: DEPOSITO EN LA CAJA DE RESIDUOS PATOGÉNICOS PARA LA DESTRUCCIÓN.
3. Completar la fecha de entrega a la empresa y el nombre de la empresa.
4. Firmar y sellar la carátula. (No se deberá remitir copia al colegio).
5. Adherir un comprobante de retiro de parte de la empresa (requisito indispensable).
6. Archivar en la Farmacia.

- Para las vacunas antineumocócicas el validador de aplicación seguirá abierto regularmente, ya que este tipo de vacunas se pueden utilizar hasta su vencimiento.

PAMI: Actualización del Precio PAMI 1º de Febrero

A partir de la hora 00:00 hrs del 1º de Febrero 2025 el PAMI procedió al incremento del Precio PAMI en un 2,7%, sobre el precio vigente al 31 de enero, en cumplimiento a los acuerdos establecidos.

PAMI: Actualización Febrero por dispensa de Suplementos y honorario por Toma de Presión Arterial

A partir del 1º de Febrero de 2025 se realizaron las actualizaciones para la dispensa de Suplementos Nutricionales y Servicio Farmacéutico de Toma de Presión Arterial, siendo los importes los que se consignan a continuación:

- Dispensa de Receta de Suplementos Nutricionales \$ 9.987,12.
- Servicio Farmacéutico de toma de presión arterial por afiliado \$ 1.379,24.

POLICÍA FEDERAL: Débitos – Recordatorio

Ante débitos aplicados por la Obra Social, solicitamos prestar puntual atención a los motivos detallados a continuación, para evitar futuros débitos:

- Enmiendas no salvadas.
- Faltan datos del afiliado en la receta.
- Faltan datos del Emisor/Médico.
- Falta fecha de Prescripción.
- Falta código de Farmacia.
- Faltan precios unitarios/totales.
- Falta sello y firma del Médico.
- Falta sello PMI.
- Falta sello y firma de Farmacia.
- Recetario no valido.
- Sello del médico ilegible.

Es importante aclarar que, en el caso de recibir débitos, los motivos los podrá visualizar ingresando a través del Colfarma online → SIAFAR → Obras Sociales → Policía Federal → Débitos.

Para ver Norma de Atención, [Clic aquí](#).

NUEVO COMPROBANTE DE VALIDACIÓN COLFARMA

El Colegio de Provincia ha desarrollado un nuevo formato de comprobante de validación. Señalamos algunos aspectos del mismo:

- Nombre del convenio destacado.
- Importes de receta mejor organizados.
- Espacio para troqueles.
- Porcentaje de cobertura de PAMI.

- Tamaño reducido para optimizar el recurso de la impresión en papel.



Para ver más detalles del mismo [Clic aquí](#).

CIRCULAR 051

RECETARIOS VALIDOS

Adjuntamos el listado actualizado de los recetarios válidos de las obras sociales informados hasta la fecha [\(Clic aquí\)](#)